



NOTARIA PRIMERA DEL CIRCUITO DE CHIRIQUÍ

DECLARACIÓN NOTARIAL JURADA

En la Ciudad de David, Distrito de David, Provincia de Chiriquí, República de Panamá, siendo once (11:00) de la mañana, del día veintisiete (27) de abril del dos mil veintidós (2022), ante mí, Licenciado **JACOB CARRERA SPOONER**, Notario Público Primero del Circuito de Chiriquí, con cedula de identidad personal número **CUATRO – SETECIENTOS TRES - MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO (4-703-1164)**, compareció la siguiente persona, quien se identificó como: **LUIS ERNESTO SOLANILLA GARCÍA**, varón, mayor de edad, panameño, casado, Empresario, con cédula de identidad personal número **NUEVE – CIENTO VEINTISIETE – DIEZ (Nº 9-127-10)**, con domicilio en el local No. 54, Plaza Conquistador, Vía Tocumen, Corregimiento y Distrito de Panamá, Provincia de Panamá, de tránsito por esta Ciudad, actuando en su nombre y representación, con el propósito de rendir una declaración jurada, como en efecto realiza, advirtiéndole que la responsabilidad por la veracidad de lo expuesto, es exclusiva del DECLARANTE, y en conocimiento del contenido del artículo trescientos ochenta y cinco (385), del Texto Único Penal de la República de Panamá, que tipifica y sanciona el delito de falso testimonio, lo aceptó y seguidamente expreso que esta declaración la rinde bajo juramento y sin ningún tipo de apremio o coerción, de manera totalmente voluntaria, en los siguientes términos: -----

Yo, **LUIS ERNESTO SOLANILLA GARCÍA**, varón, mayor de edad, panameño, casado, Empresario, con cédula de identidad personal número **NUEVE – CIENTO VEINTISIETE – DIEZ (Nº 9-127-10)**, con domicilio en el local No. 54, Plaza Conquistador, Vía Tocumen, Corregimiento y Distrito de Panamá, Provincia de Panamá, promotor del proyecto denominado **“PLANTA EMBOTELLADORA DE AGUA”**, a desarrollar sobre la Finca con folio real Número **CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS QUINCE (47515)** con código de ubicación **CUATRO MIL TRESCIENTOS UNO (4301)**, ubicada en el Corregimiento de Alto Boquete, Distrito de Boquete, de la cual soy el propietario, declaro y confirmo bajo la gravedad del juramento, que la información aquí expresada es verdadera y que el proyecto antes mencionado, se ajustará a la normativa ambiental y que el mismo genera impactos ambientales negativos no significativos y no conlleva riesgos ambientales significativos, de acuerdo a los criterios de protección ambiental regulados en el Artículo 23 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, por el cual se reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley No. 41 de 1 de julio de 1998. -- Para constancia le fue leída al compareciente esta Declaración Notarial Jurada en presencia de las testigos instrumentales **CARMEN ARAUZ DE ROSS**, y **VEUNIES MAGHJALIA ARAUZ BATISTA**, mujeres, mayores de edad, panameñas, casada la primera, soltera la segunda, vecinas de esta Ciudad, hábiles para el cargo, con cédulas de identidad personal número **CUATRO – CIENTO DIECISÉIS – MIL SETECIENTOS SESENTA**



Y CINCO (4-116-1765) y número CUATRO – SETECIENTOS TRES - MIL OCHOCIENTOS CATORCE (4-703-1814), respectivamente; encontrándola conforme, le impartió su aprobación y procedió a firmar, en la fecha antes indicada, por ante mí, el Notario que doy fe. -----

firmas
LUÍS ERNESTO SOLANILLA GARCÍA

CÉDULA N° 9-127-10
Fecha 27/4/2022

Carmen Arauz
CARMEN ARAUZ DE ROSS
CÉDULA No. 4-116-1765

Testigo

Veunies Alvaro 13
VEUNIES MAGHJALIA ARAUZ BATISTA
CÉDULA No. 47034844

Testigo

Jacob Carrera
LICDO. JACOB CARRERA SPOONER
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO

